



SE PLENO ABERTO. VEINTE
 Y SEIS DE JUNIO DE 1763
 EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

re,
 P. El aumento de una onza
 en lib de pan en el Palmar

En un informe que hace el Sr. D. Juan Carrillo Regidor, en
 virtud de la petición dada a nombre de Vicente Uedo, morador en el lugar
 del palmar, sobre el aumento de una onza en libra de pan, ofrecida en el abau-
 to de dho lugar, que se vio en Cavildo de diez y seis de Mayo proximo pa-
 sado, a cuyo fin se cometio en que dice que hauiendo pasado adho lugar
 con asistencia de D. Juan Saourra, es. no. theniente de este Ayuntamiento, con-
 voco a diferentes sugetos, moradores enel, que habitaban en distintos territo-
 rios de los dueños del suelo de dho lugar, quienes entendidos del Contexito
 de dho pedimento. Dixeron Contemplan Ver apariencia la ventaja, que
 ofrece el expresado Vicente Uedo, en el abauto de el pan, por que no es creible
 entere a perder enel, por hacer bien a aquel vecindario; y que es visto no
 puede adelantarse, ni es contra mala calidad de otra especie, bien pasada, o
 mal cocido, introduccion de moyuelo, o orzar vutilizar, y medio de que se
 vaten, semejantes sugetos, como se ha Experimentado en otras disputa-
 ciones: en cuya atencion, y por el conocimiento que tienen el Obraz & Clli-
 quel Menoual, en catorce, o quince años, que abastrece dho lugar, en cuyo
 tiempo se ha logrado buena calidad de pan, sin que se aya experimenta-
 do falta ni quexa especial, y que algunos de los referidos han sido Diputa-
 dos repetidas veces, y no han tenido, que reprehenderle, ni denunciarle
 tienen por cierto es mas util, y combeniente, el que se mantenga dho Men-
 oual, por el conocimiento, y experiencia, que tienen de su Obraz, y duda que
 ay del procedor de dho Uedo, que exponerse, a que por una onza, que ofrece
 este, no se pueda comer la libra, pues es mas ventajosa looraz catorce onzas
 de pan de buena calidad, que quince por la Contraria. La Ciudad ha
 viendolo oydo tratado y Conferido, contemplando las justas razones que se
 exponen en dho Informe, y que en iguales circunstancias de razon son
 este Ayuntamiento las mejores hechas de dho Abauto de pan, en las

